



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Declarativo
Demandante	C.I. Unión de Bananeros de Urabá S.A.
Demandado	Luis Alberto Balaguera T. y otros
Radicado	05001 31 03 020 2022 00191 00
Decisión	Resuelve

Acorde a las respuestas allegadas por las EPS'S SAVIA SALUD, SURA, SANITAS y NUEVA EPS, se REQUIERE nuevamente a la parte actora para que se sirva gestionar y acreditar al juzgado la notificación de la parte demandada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **142114248f122033553dee38117a50a97376c2867df4f81f6dff09518320e917**

Documento generado en 13/01/2023 11:01:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>